

TURISA

agencia de viajes



1904-75

Quito, 26 de Agosto de 1983

Sra. Economista
TERESA MINUCHE DE MERA
Superintendente de Compañías
En su Despacho.-

ASUNTO: Transferencia de Acciones

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento con el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar las siguientes transferencias de acciones :

- el 15 de Septiembre de 1977, el Sr. Germán Costales de nacionalidad ecuatoriana, cede a la Cía. Turisa S.A., 10 acciones de su propiedad según autorización en Junta General de la misma fecha.
- el 3 de Agosto de 1978, la Cía. Turisa S.A., transfiere 10 acciones que mantenía en Tesorería, a favor del Sr. Xavier Pérez Martínez de nacionalidad ecuatoriana, según acta de Junta General celebrada en la mencionada fecha.

Me permito comunicarle que las transferencias constan registradas con la debida oportunidad en nuestros Libros de Acciones y que por desconocimiento no se efectuó la comunicación a Uds. En la fecha estamos cumpliendo con este requisito luego de una observación efectuada por una inspección de control.

Esperando de esta manera haber cumplido con todos los requerimientos necesarios, me suscribo de Usted.,



XPM/ccs.

c.c. Inspección de Control

